

**ES LA NÚMERO 31 EN EL LISTADO**

Alzan la mano 43 para la FGR, incluida Godoy

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA del Senado enviará hoy una lista depurada de diez aspirantes a la Presidenta, quien devolverá una terna que se someterá a votación del pleno

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Un total de 43 personas se inscribieron para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), entre ellos Ernestina Godoy, quien hoy ya es la encargada de despacho y se perfila a ser la próxima titular.

Los integrantes de la

Junta de Coordinación Política del Senado recibieron el listado, a fin de que hoy aprueben a diez aspirantes, de los cuales la presidenta Claudia Sheinbaum escogerá a tres, que serán los finalistas.

Entre los aspirantes están el exsubsecretario de Gobernación Ricardo Pe-

ralta; el coordinador de asesores de Adán Augusto López, el morenista Hamlet García Almaguer; el abogado filomorenista Luis Pérez de Acha y el ex-candidato a la SCJN César Mario Gutiérrez Priego.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	02/12/2025	NACIONAL



Godoy tiene asignado el número 31 del proceso legislativo, que esta misma semana se define, luego de que la terna que envíe la Presidenta exponga ante el pleno, sin que los senadores tengan oportunidad de participar.

Ayer, **Excelsior** informó que el actual será un proceso de elección del nuevo fiscal *fast track*, porque en el de 2018-2019 se destinó un mes para realizarlo y ahora sólo será una semana.

PRIMERA | PÁGINA 4



HOY, A LA 8:00 HORAS, HABRÁ REUNIÓN PRIVADA

Se forman 43 para encabezar la FGR

SE PREVÉ QUE HOY LA JUCOPO del Senado avale a 10 perfiles para que la Presidenta elija una terna; Manuel Añorve criticó el proceso, calificándolo de “desaseado”

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Un total de 43 personas se inscribieron para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), entre ellas Ernestina Godoy, quien hoy ya es la encargada de despacho y será la próxima titular.

Ayer, los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado recibieron el listado, para que hoy

aprueben a 10 aspirantes que mandarán a la presidenta Claudia Sheinbaum y ella escogerá a tres que serán los finalistas.

Entre los inscritos están el exsubsecretario de Gobernación Ricardo Peralta, el coordinador de asesores de Adán Augusto López Hernández, el morenista Hamlet García Almaguer; el abogado filomorenista Luis Pérez de Acha y el excandidato a la SCJN César Mario Gutiérrez Priego.

Ernestina Godoy tiene asignado el número 31 del proceso legislativo, que esta misma semana se define, luego de que la terna que envíe la Presidencia de la República se exponga ante el pleno, sin que los senadores tengan oportunidad de participar.

Ésta es la segunda ocasión que el Senado realiza

el proceso de elección de la persona titular de la Fiscalía General de la República, pero desde la semana pasada se sabe que la nueva titular será Ernestina Godoy; de hecho, el jueves por la noche asumió la responsabilidad de la Fiscalía, porque la última decisión que tomó Alejandro Gertz Manero fue nombrarla fiscal especializada de Control Competencial, justamente para que asumiera las riendas de la Fiscalía desde el primer momento.

Como lo relató **Excélsior**, desde las 19:13 horas del 27 de noviembre, el líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, y el vicedecordinador de la bancada, Ignacio Mier, mostraron al líder de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda,

el nombramiento hecho por Alejandro Gertz Manero en beneficio de Ernestina Godoy.

Además, a pesar de ser formalmente encargada de despacho, ya realizó nombramientos en la élite del poder dentro de la Fiscalía.

Hoy, a las 08:00 horas, la Jucopo realizará la reunión privada para decidir los 10 nombres que enviarán a la Presidenta de la República, de acuerdo con el orden del día de la reunión que les fue enviada a todos los integrantes de la Junta.

En el listado de 43 aspirantes están también Richard Urbina Vega, fiscal para la investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos de la CDMX; Jorge Nader Kuri, director de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, y Félix Roel Herrera Antonio, exrepresentante de Morena ante

el Instituto Electoral de Coahuila.

Ayer, **Excélsior** informó que en un proceso *frast track*, porque en 2018-2019 destinó un mes para realizarlo y ahora sólo será una semana, el Senado se alista a elegir a Ernestina Godoy como nueva fiscal general de la República, con la anulación del derecho de los senadores a hacerle preguntas cuando comparezca ante el pleno, a diferencia de 2019, cuando los tres finalistas contestaron hasta siete preguntas en el pleno.

ES UNA SIMULACIÓN

Para el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, el proceso de elección del Senado es una simulación.

“Es obvio que ya hay una instrucción, hay una indicación, hay una orientación para que en este proceso de mañana (hoy) aparezca Ernestina Godoy

en el listado de los 10 y así sucesivamente en todo este proceso y la terna que seguramente mandará la Presidenta de la República”, destacó.

Adelantó que el PRI votará en contra del proceso, porque ha sido desaseado y no se cumple a cabalidad con lo que estipula la Ley de la FGR y se violenta el artículo 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“La renuncia fue una renuncia desaseada, no se puede cambiar de una chamba a otra chamba cuando no hay una causa grave. Ustedes vieron nuestra argumentación, una causa grave hubiera sido una enfermedad, pero por ningún motivo aceptar una embajada. Era obvio que al gobierno le urgía que se fuera el ya ahora exfiscal general de la República”, aseguró.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SER FISCAL FEDERAL?



Tener ciudadanía mexicana.



Edad mínima de 35 años.



Título y cédula profesional de licenciatura en Derecho y cinco años o más de experiencia.



Hacer pública la declaración 3 de 3.



Acreditar filtros de confianza.



Haber pasado al menos un año desde que se ocupara un puesto de elección popular o la dirección de un partido político. (Esto luego de la reforma al artículo 44 de la Constitución).

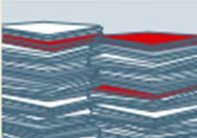


No tener condenas previas por delitos dolosos.

¿CUÁL ES EL PROCESO DE ELECCIÓN?



1. Registro de aspirantes, el cual cerró el pasado 30 de noviembre.



2. Selección del Senado: hoy, la Jucopo evaluará los 43 expedientes y seleccionará a 10 aspirantes y los enviará a la Presidenta.



3. La Presidenta escogerá una terna y la devolverá al Senado.



4. Los tres aspirantes elegidos deberán comparecer por separado ante el pleno del Senado y exponer sus propuestas.



5. El Senado discutirá la mejor propuesta y votará.

ENTRE LOS INSCRITOS ESTÁN:



Ricardo Peralta
Exsubsecretario de Gobernación.



César Mario Gutiérrez Priego
Excandidato a la SCJN.



Hamlet García Almaguer
Coordinador de asesores de Adán Augusto López Hernández.



Ernestina Godoy
Encargada de despacho de la FGR.



Luis Pérez de Acha
Abogado morenista.



Richard Urbina Vega
Fiscal para la investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos de la CDMX.



Jorge Nader Kuri
Director de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.



Félix Roel Herrera Antonio
Exrepresentante de Morena ante el Instituto Electoral de Coahuila.